



RELATORÍA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA
SALA DE JUSTICIA Y PAZ

PARTE RESOLUTIVA

La Sala de Conocimiento de Justicia y Paz del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, resolvió **CONDENAR** a los señores **OSCAR JOSE OSPINO PACHECO, ALCIDES MANUEL MATTOS TABARES, JOSE ARISTIDES PEINADO MARTINEZ, EDUARDO SEGUNDO RICO POLO, SIXTO ARTURO FUENTES HERNANDEZ, DAVID ALMANZA BABILONIA, JAVIER ERNESTO OCHOA QUIÑONEZ, OSCAR DAVID PEREZ BERTEL, ELIAS ARIAS, AMAURY GOMEZ RAMOS, JAIMER MARAVIT PEREZ PEREZ**, a la pena de prisión de cuatrocientos ochenta (480) meses de prisión y multa equivalente a cuarenta y seis mil setecientos cincuenta mil (6.750) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

De igual manera, a las accesorias de rigor por un término de doscientos cuarenta meses (240) meses, luego de haber sido hallados responsables en los cargos legalizados y por los delitos anteriormente desarrollados.